



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 06 de mayo de 2025.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las ocho horas con cuarenta minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco, se encontraron presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles, Presidenta del Comité; Ing. Alejandra Corona Villagómez, Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtra. Clarissa Oviedo García, Primera Vocal del Comité, Mtra. Ma. del Carmen Resendiz Corona, Segunda Vocal del Comité, Ing. Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal del Comité; además, se dio cuenta de la presencia del Licdo. Rodrigo Martínez Sosa funcionario adscrito a la Contraloría General, así como de la Licda. María Guadalupe Apolonio Ramírez, Titular de la Unidad de apoyo Administrativo del Instituto.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del colegiado, aunado a ello, solicitó a la Secretaría de este, verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaría del Comité dio cuenta sobre el funcionariado que se encontraba presente, en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta, y una vez informado lo anterior, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente. Además, en este momento se indicó a quienes integran el colegiado, que era el momento de inscribir algún tema a tratar en asuntos generales, sin que hubiera solicitud alguna de inscripción. En votación económica se aprobó el orden del día propuesto, con cinco votos a favor.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el acta circunstanciada de la sesión del Comité celebrada el dieciséis de abril de dos mil veinticinco, la cual mediante votación nominal se aprobó por cinco votos a favor.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Como cuarto punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado el dictamen CAEAyCS/015/25 por el que se autoriza la enajenación de doce vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término, a través de invitación al funcionariado del instituto y en su caso, por subasta pública por unidad, respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación en la primera etapa, cuyos puntos de dictamen señalaron lo siguiente: Primero. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia para sesionar y emitir esta determinación, en consecuencia, aprueba el presente dictamen. Segundo. Se autoriza la enajenación de doce vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término, a través de invitación al funcionariado del instituto y en su caso, por subasta pública por unidad, respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación en la primera etapa, en los términos de esta determinación. Tercero. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en esta determinación. Cuarto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que correspondan y solicite su publicación en el sitio de Internet, a fin de que se encuentre a disposición del público en general. Lo anterior, se sometió a consideración del colegiado de manera nominal, aprobándose por un total de cinco votos a favor.

Acto continuo, la Presidenta del Comité solicitó continuar con el quinto punto del orden del día, por lo que la Secretaría del colegiado informó que el quinto punto en el orden del día era el relativo a asuntos generales, para lo cual se informó que nadie se encontraba anotado en el particular, además de que no existían otros asuntos a tratar en la sesión.

Finalmente la Presidenta del Comité informó que siendo las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del seis de mayo de dos mil veinticinco, daba por concluida la sesión virtual del Comité.

Mtra. Clarissa Oviedo

García

Primera Vocal

Mtra. Ma. del Carmen

Reséndiz Corona

Segunda Vocal

Ing. Raúl Islas Matadamas

Tercer Vocal

Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles

Presidenta del Comité

Ing. Alejandra Corona Villagómez

Secretaria Ejecutiva
del Comité

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.